



## PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

### EDICTO

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Formosa, Provincia del mismo nombre, sita en la calle Juan José Silva N° 775 de esta ciudad, a cargo del señor Juez Dr. HORACIO ROBERTO ROGLAN, Presidente Subrogante, Secretaría a cargo del Dr. RAMÓN ULISES CÓRDOVA, hace saber desde los autos caratulados: **“LAVIOSA, JORGE RAÚL C/ ROLÓN ARÍSTIDES ROBUSTIANO Y/U OTRO S/ JUICIO ORDINARIO”**, Expte N° 10.714 – F° N.º 055-VI – Año: 2015.; que se ha ordenado -Fallo N° 21.053/23 de esta Alzada-, la citación de la Srta. MARIEL LUCIANA JANET LAVIOSA, con D.N.I.N° 45.901.596 para que en el término de cinco (5) días a partir de su notificación, comparezca a tomar intervención en la presente causa y a ratificar lo actuado en su nombre desde la adquisición de la mayoría de edad, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Portal Oficial de este Poder Judicial, en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la Provincia de Formosa, por el término de (2) dos días. FORMOSA,                      de octubre de 2024.

DR. RAMÓN U. CÓRDOVA  
SECRETARIO  
CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL